

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DIPROALSA S.A**

En la ciudad de Quito, el día 18 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito-Pomasqui sector Jardines de la Pampa calle C, N° N7-272 y Av. U, junto al Colegio de Liga, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS **DIPROALSA SOCIEDAD ANÓNIMA**, con la asistencia de las siguientes personas: Cristhian Enrique Delgado Lozada, titular de Setecientas (700) acciones pagadas, Olga Katherine Delgado Lozada, titular de Noventa y Nueve (99) acciones pagadas y Ana Gabriela Delgado Lozada, titular de una (1) acción pagada. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de Ochocientos dólares.

Los accionistas presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra Ivonne Maritza Idrovo López, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el Sr. Cristhian Enrique Delgado Lozada.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Cristhian Enrique Delgado Lozada, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta General

aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señora Angélica Margot Guerrero Valencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por la Junta General y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

El informe del Gerente General, manifiesta que la Cia. no opera desde finales del año 2012, por lo tanto no existe resultado alguno por el periodo en mención y se espera su disolución.

6.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2013 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, No designar Comisario alguno, puesto que el presente año ya no tiene operación comercial alguna y se debe realizar el cierre definitivo de la Empresa

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00 horas.



Ivonne Maritza Idrovo López
Presidente



Cristhian Enrique Delgado Lozada
Secretario/Gerente General/Accionista



Delgado Lozada Ana Gabriela
Accionista



Delgado Lozada Olga Katherine
Accionista